MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2019-0025-M

Quito, 18 de marzo de 2019

PARA: Srta. Abg. Tammy Elizabeth Carvajal Racines

Directora de Registro y Control

ASUNTO: RESPUESTA: Observaciones Diseño Funcional Cliente Externo

De mi consideración:

Me refiero a su Memorando Nro. MT-DRC-2019-0137-M de 26 de febrero de 2019. mediante el cual indica "adjunto las observaciones del diseño funcional, además de esto se solicita revisar el paso 1 y paso 2 del diseño funcional para la regularización de actividades turísticas debido a que la normativa de Alimentos y Bebidas tiene un desarrollo diferente a las normativas existentes como por ejemplo: un establecimiento puede obtener o solicitar doble registro(...)"

En esta línea y con el propósito de atender su requerimiento, se realizó una reunión de trabajo el 7 de marzo de 2019, entre el equipo técnico de las Direcciones de Registro y Control y Procesos, en la cual los delegados de la dirección a su cargo evidenciaron que los cambios solicitados en el memorando antes citado se encuentran efectivamente considerados en el Diseño Funcional versión 10, a excepción del requisito de implementar validaciones para que se pueda otorgar un doble registro al mismo establecimiento.

Por lo anterior, y con la finalidad de atender la solicitud de doble registro, se realizó una reunión de trabajo el 11 de marzo de 2019 entre las mismas Direcciones, en la cual se contó con su presencia; y, en dicha reunión usted emitió las siguientes directrices que también se encuentran consideradas en el Diseño Funcional, adjunto a la presente comunicación:

- 1. Se permitirá obtener más de un registro por establecimiento de A&B, hasta por siete (7) veces, considerando el número de clasificaciones.
- 2. Se emitirá un número de registro distinto por cada certificado.
- 3. Se permitirán postular a varios registros en la misma solicitud.
- 4. Se otorgará un certificado de turismo por cada clasificación alcanzada
- 5. Se elaborará un solo manual para todos los procedimientos una vez que el sistema se encuentre en producción.

Con este antecedente, adjunto remito para su revisión y aprobación el Diseño Funcional Cliente Externo módulo de Alimentos y Bebidas, mismo que incluye sus requerimientos expuestos por Memorando y en base a las reuniones antes mencionadas de las cuales adjunto las respectivas actas.





Memorando Nro. MT-DPSGC-2019-0025-M

Quito, 18 de marzo de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carla Ximena Bravo Ríos

DIRECTORA DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Referencias:

- MT-DRC-2019-0137-M

Anexos

- 8._siete_-_a&b__12032019_reunion_ryc_con_doble_registro_memorando.pdf
- acta_reunión_07_marzo.pdf
- acta_reunión_11_marzo.pdf

Copia:

Sr. Econ. David Alejandro Totoy Moreno

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Edwin Raul Parra Llive

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

mv

* Documento firmado electrónicamente por Quipux